

Las actuaciones definidas en el presente **Plan Básico de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural** quedan distribuidas para su ejecución en un periodo de diez años. La programación realizada distribuye los recursos económicos, materiales y de personal en el tiempo de forma coherente a las prioridades de actuación en materia de prevención, intentando una asignación anual constante.